

**Asamblea General**

Distr. general
10 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos****Información proporcionada de conformidad con el Acuerdo
sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la
Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre****Nota verbal de fecha 19 de febrero de 2016 dirigida al
Secretario General por la Misión Permanente del Reino Unido de
Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el artículo 5 del Acuerdo sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 2345 (XXII) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de informarle de que en el territorio del Reino Unido se ha descubierto un objeto espacial de origen estadounidense.

Ese objeto fue encontrado flotando entre las islas de Bryher y Tresco, que forman parte del archipiélago de las islas Sorlingas, Cornualles (Reino Unido), el 26 de noviembre de 2015. Fue remolcado a la isla de Tresco, donde se informó de su presencia a los servicios de guardacostas británicos. Las autoridades competentes del Gobierno de los Estados Unidos de América identificaron el objeto como una parte componente de un objeto espacial lanzado por SpaceX el 21 de septiembre de 2014 desde la Estación de la Fuerza Aérea de Cabo Cañaveral, Florida (Estados Unidos de América) (designación internacional 2014-056).

El objeto mide alrededor de 4 metros por 7 metros, y presenta una ligera curvatura en el eje longitudinal. En la superficie exterior, de color blanco, se observa una inscripción en caracteres negros y una bandera estadounidense. Pueden consultarse en línea imágenes del objeto en el sitio www.unoosa.org/oosa/es/treatyimplementation/arra-art-v/unlfd.html#2015.

Los Estados Unidos de América, en colaboración con las autoridades competentes del Gobierno del Reino Unido, se encargaron de la recuperación y eliminación del objeto.

